

# El Hallazgo de la Tesis Filosófica de Larrañaga

Por ARTURO ARDA

**P**OR Juan María Gutiérrez se tenía noticia de una importante tesis filosófica de que había sido coautor nuestro Larrañaga, en ocasión de cursar estudios en el Colegio de San Carlos de Buenos Aires, a fines del siglo XVIII.

En su obra *Origen y Desarrollo de la Enseñanza Pública en Buenos Aires (1868)*, escribió: "El examen del programa de una tesis general de Filosofía sostenida en público el día 10 de setiembre de 1792, por los alumnos del Colegio de San Carlos D. Gregorio García de Tagle y D. Dámaso Larrañaga, bajo la dirección del catedrático Dr. D. Melchor Fernández, puede dar una idea más completa de las materias que se dictaban en el aula de esta ciencia." Tratábase, según su testimonio, de un impreso en latín de 22 páginas in 8º, por la imprenta de los Expósitos, cuyo gran interés se percibía a través de unos pocos fragmentos transcrip-

Pues bien, ese ejemplar pertenece actualmente a nuestra Biblioteca Nacional, cuyo Interventor señor Dionisio Trillo Pays lo ha adquirido directamente de los herederos del profesor Rougés. Innecesario destacar el mérito de esta adquisición, concertada mucho antes de la publicación hecha por la Revista de la Universidad de Buenos Aires, aunque recién ahora la tesis original haya llegado al Uruguay. Se trata de un documento fundamental, tal vez el más importante por la variedad de su contenido, para el conocimiento de la cultura intelectual impartida por el San Carlos a fines del siglo XVIII. Para nosotros tiene el doble interés de reflejar la formación recibida por los jóvenes orientales que concurrían entonces al colegio carolino, y —sobre todo— de ser obra nada menos que de nuestro

tos.

En 1945, con motivo de la publicación de nuestra *Filosofía Preuniversitaria en el Uruguay*, donde tratamos las ideas filosóficas de Larrañaga, tentamos infructuosamente localizar dicha tesis entre los libros de Gutiérrez conservados en la Biblioteca del Congreso de Buenos Aires. En la Argentina se encontraban ya, o no tardaron en ponerse, en el mismo empeño. En el número correspondiente a octubre-diciembre de 1948 de la *Revista de la Universidad de Buenos Aires*, recientemente aparecido, se informa "Tras prolija búsqueda en archivos y colecciones particulares, logró hallarla el Dr. Juan Carlos Zuretti". El hallazgo se produjo en Tucumán, en fondos bibliográficos que pertenecieron al extinto profesor y filósofo Dr. Alberto Rougés. La mencionada revista reedita la tesis en su original latino y en traducción castellana, manifestando que el ejemplar aparecido en Tucumán "acaso sea el único conservado."

seguido por Larrañaga y padriño del acto de 1792, fué el doctor en Charcas presbítero Melchor Fernández, uno de los clásicos maestros del Real Colegio de San Carlos. Compañero en la defensa de la tesis, fué el más tarde prócer argentino de la Revolución, Gregorio García de Tagle; por curioso azar tocó entonces al futuro artiguista Larrañaga la compañía de quien iba a conducir la diplomacia del gobierno porteño en la etapa más antiartiguista de su política. El acto tuvo lugar poco tiempo después del ingreso de Larrañaga —que se había iniciado en el aula filosófica del franciscano Mariano Chambo, en Montevideo— al colegio carolino, donde figuró como alumno distinguido hasta 1794, año en que egresó para completar estudios sacerdotales en Córdoba y Río de Janeiro.

cional sentido enciclopédico, o sea, abarcando lo mismo que teología, metafísica, ética, lógica y psicología, las ciencias matemáticas y de la naturaleza. Forman así la tesis doce partes: Lógica, Ontología, Teología Natural, Psicología, Filosofía Moral, Física General, Mecánica Universal, Estática, Hidrostática, Física Especial, Los Elementos y los Meteoros, Las Cualidades Sensibles de los Cuerpos. Se desarrollan en un total de 128 proposiciones —o tesis particulares—, según la numeración que para facilitar el cotejo del texto castellano con el latino ha hecho la Revista de la Universidad de Buenos Aires.

Para apreciar su espíritu filosófico debe tenerse presente la situación de los claustrales hispanos a fines del siglo XVIII. Sin hacer abandono de su anacrónica persistencia en

escasa anterioridad al acto en existencia; tesis ésta que guarda relación con la que en lógica hace a la evidencia independiente de la veracidad de Dios. En la Teología Natural se condena el ateísmo y el maniqueísmo y se promete demostrar la existencia de Dios con argumentos metafísicos, físicos y morales. Respecto a su intervención en el curso de las acciones humanas, se sostiene la discutida doctrina tomista de la "promoción física", rechazándose el concurso mediato de Durando, así como el simultáneo a la manera de Molina. Tanto el planteo como las soluciones se mueven dentro del cuadro escolástico tradicional. En la Psicología —que corresponde a una metafísica del espíritu— se sostiene contra Descartes que la esencia del alma no consiste en su pensamiento actual, sino en su facultad de pensar. Es creada por Dios en el momento de ser infundida al cuerpo, y "es lo más probable que esto ocurra en el momento de la concepción". La relación con el cuerpo no se explica por ninguna de las doctrinas modernas surgidas en el desarrollo del cartesianismo: "no por las causas ocasionales, ni por la armonía preestablecida, ni por el mediador plástico; se explica por el influjo físico de los peripatéticos, aunque debemos confesar que no se posee ninguna idea cabal sobre este influjo." El alma reside en la parte del cerebro en que se unen todos los nervios, "que no es precisamente la glándula pineal" —como creía Descartes— "sino una sede propia para cada operación":

que intervino Larrañaga: "El funesto peripato hacía sus últimos esfuerzos por sostenerse en nuestra España, donde se hallaba como encerrado; huyendo de las sublimes meditaciones de los Descartes, Galileos, Newtones, Lockes, Leibniz..." Del racionalismo propio de la filosofía y la ciencia modernas, que remozaba entonces a la hispanidad a costa del decadente pensamiento escolástico, dentro de un inorgánico eclecticismo de transición, estaba penetrada la tesis de los alumnos del San Carlos. Reproduciendo una situación de carácter general, el renovador espíritu crítico se hacía sentir, sin embargo, antes en los dominios de la física, o sea de la ciencia, que en los de la filosofía propiamente dicha.

En la lógica se distingue con precisión el lenguaje, tanto de los objetos como del pensamiento. Se rechaza la división de las ideas, tan decisiva para Descartes, en claras y oscuras, reemplazándola por la de suficientes e insuficientes. Se establecen frente al escepticismo varios criterios de verdad: el sentido íntimo, sobre las cosas en cuanto dicen relación con nosotros; la evidencia, sobre las cosas como son en sí mismas; las impresiones vividas, constantes y uniformes, respecto a la existencia de los cuerpos. Y se concluye que "la duda afectada, o sea la duda metódica de Descartes, no sólo es inútil para hallar la verdad, sino que se opone a ella y lleva al escepticismo." Dogmatismo y realismo naturales, pues, en el espíritu de las vie-

Carlos a fines del siglo XVIII. Para nosotros tiene el doble interés de reflejar la formación recibida por los jóvenes orientales que concurrían entonces al colegio carolino, y —sobre todo— de ser obra nada menos que de nuestro Larrañaga. En ningún otro sitio, pues, podía estar mejor ese ejemplar único de la tesis, que en la Biblioteca que él contribuyó a fundar y de la que fué primer Director.

## II

La tesis —o tesario, puesto que se trataba de un conjunto de tesis particulares o proposiciones— fué redactada para ser sostenida por sus autores en un acto público, de acuerdo con la costumbre escolástica de nuestros claustros coloniales. Al final de los cursos, o con motivo de alguna especial solemnidad, se llevaban a cabo tales actos, en los que alumnos destacados, ocasionalmente llamados “defensantes” o “defendientes”, después de desarrollar sus proposiciones en silogismos latinos, las “defendían” frente a las objeciones de examinadores o asistentes.

En lo que a nuestro país se refiere, se conserva el programa de uno de dichos actos celebrado entre 1787 y 1791 en el colegio del Convento de San Bernardino, así como los de los correspondientes a los cursos filosóficos de José Benito Lamas entre 1833 y 1835 en la Casa de Estudios Generales. Varios son los que se conservan de la enseñanza colonial argentina, mereciendo citarse aquí —por el interés que ofrece su cotejo con la tesis prácticamente coetánea de Larrañaga— el sostenido en 1788 en la Universidad de Córdoba, que hiciera conocer en 1942 Raúl Orgaz: con algunas variantes doctrinarias refleja una orientación similar, pero a través de un bagaje intelectual notoriamente más limitado.

Profesor del curso filosófico

franciscano Mariano Chambo, en Montevideo— al colegio carolino, donde figuró como alumno distinguido hasta 1794, año en que egresó para completar estudios sacerdotales en Córdoba y Río de Janeiro.

## III

Las proposiciones contenidas en la tesis general, se refieren a “toda la filosofía” según reza su título. Pero la filosofía era entendida allí en su tradi-

versidad de Buenos Aires.

Para apreciar su espíritu filosófico debe tenerse presente la situación de los claustros hispanos a fines del siglo XVIII. Sin hacer abandono de su anacrónica persistencia en la escolástica a lo largo de la época moderna, dichos claustros habían experimentado, en la península y en América, la histórica renovación inspirada por el despotismo ilustrado de Carlos III. Comentándola, había dicho el deán Funes con

duda afectada, o sea la duda metódica de Descartes, no sólo es inútil para hallar la verdad, sino que se opone a ella y lleva al escepticismo.” Dogmatismo y realismo naturales, pues, en el espíritu de las viejas escuelas.

En la Ontología se afirma como absolutamente necesaria frente a la misma Divina Voluntad, la esencia metafísica de los seres, o sea su posibilidad absoluta, aunque no así su esencia física, o sea su

en la parte del cerebro en que se unen todos los nervios, “que no es precisamente la glándula pineal” —como creía Descartes— “sino una sede propia para cada operación”: anticipo, como se ve, de la teoría de las localizaciones cerebrales. En cuanto al origen del conocimiento, se rechazan las “ideas innatas” de Descartes y la “unión en Dios” de Malebranche, para sustentar (Pasa a la pág. siguiente)

# CONFITERIA

# Americana

*Fundada en 1876*

# El Hallazgo de la Tesis Filosófica de Larrañaga

(Viene de la pág. anterior) con inspiración aristotélica que "la idea mental depende de los sentidos." Justo es reconocer que, en general, lo que aquí se desdena de la filosofía moderna son sus aspectos metafísicos menos defendibles, reteniéndose, en cambio, la íntima vená empírico-naturalista que corría por la filosofía tradicional.

En la Filosofía Moral, después de conferirle a la ética los clásicos fundamentos teológicos, se sostiene: "De la triple forma de regimenes es preferible la Monarquía; y la suprema autoridad de los Príncipes tiene su origen no en el pueblo sino en Dios." La Revolución Francesa estaba ya en pleno curso y muy pronto su filosofía política iba a penetrar en el Virreinato como favorita mercancía del contrabando ideológico, preparando a los espíritus para los sucesos del año Diez. Entretanto, no se le podía pedir otra cosa a los escolares del San Carlos.

En la Física General, vuelve a criticarse a Descartes, negándose que sea la extensión la esencia del cuerpo físico; tampoco es la impenetrabilidad: es la reunión de todos los atributos; pero como de éstos son muchos los que ignoramos, también desconocemos aquella esencia. De la materia se sustenta una concepción atomista: no se compone de puntos inextensos ni de mónadas leibnizianas,

"sino de pequeños puntos extensos, de diversa figura y dotados de magnitud; indivisibles realmente pero divisibles sin fin por abstracción mental o matemáticamente." En consecuencia se admiten "vacíos mínimos diseminados por los poros de los cuerpos", aunque sin negar tampoco "la existencia de una materia sutilísima, cualquiera fuese su íntima naturaleza." En forma expresa se rechazan entre otros parecidos conceptos, "las formas substanciales, en el sentido de los escolásticos."

De aquí en adelante, en el desarrollo de la tesis, la escolástica deja de contar. En la Mecánica Universal, la Estática, la Hidrostática, la Física Especial, los Elementos y Meteoros, las Cualidades Sensibles de los Cuerpos — que abarcan las tres cuartas partes del documento, dándole, en consecuencia, su verdadero tono — se enuncian muy diversas leyes científicas y teorías, citándose a Copérnico, Newton, Euler, Hanser, Feijóo, Nollet, Franklin, Appleby, Poissonier, Gauthier. Se comprueba una vasta, y en ciertos temas — como el de la electricidad — muy fresca información del saber científico-naturalista de la época, con relación a las materias más diversas.

Por su especial significado filosófico es de destacarse la explicación estrictamente mecanicista, y por lo tanto de inspiración moderna, de la vi-

da vegetal y animal. Descartes, tan criticado en muchas de sus concepciones, es aceptado aquí, frente a la doctrina aristotélica, en una cuestión capital. Todas las plantas nacen de la semilla y "no se puede admitir en ella un alma distinta de la disposición mecánica." Igualmente "no se puede admitir en los brutos un alma espiritual aunque sea de orden inferior al alma del hombre, sino que sus operaciones todas se explican muy bien por puro mecanismo".

Comentando este pasaje de la tesis, recordaba Gutiérrez que "en el año 1778 el famoso Dr. Lavardén congratulaba en público al Dr. D. Carlos García Posse, por haber enseñado a sus discípulos que los brutos no eran una mera máquina". Doctrina ésta que era igualmente la sostenida, en refutación expresa de Descartes, en el documento cordobés exhumado por Orgaz, también de 1778.

#### IV

Rica en sugerencias es la materia de esta tesis escolar de Larrañaga — sostenida a los veintiún años de su edad — de la que hemos tratado de ofrecer una imagen aproximada, condensando algunos de sus pasajes filosóficamente más importantes, como introducción al análisis, que queda pendiente, de su parte científica.

La historia de las ideas en el Río de la Plata al par que la biografía intelectual

del sabio, se han enriquecido significativamente con su hallazgo. Desde aquel punto de vista, contiene un repertorio inapreciable del saber filosófico y científico en que se modelaron las generaciones de la Revolución. Desde éste, nos entera del ambiente educacional en que acaso se decidió la superior vocación naturalista del fundador de la cultura nacional, desde que resulta evidente que las categorías científicas, con toda la excitante frescura que entonces tenían, ocupaban un puesto fundamental en la docencia del San Carlos.

En otra ocasión hemos señalado la profunda evolución que luego experimentó Larrañaga, acompañando en todos sus aspectos el movimiento doctrinario de la época. En el campo de la filosofía política, no es necesario subrayar su adhesión al espíritu revolucionario de cuño enciclopedista, artiguista como fué y portador de las célebres Instrucciones del año XIII, fundadas en los principios clásicos del liberalismo del 89 y el federalismo norteamericano, cuya recomendación todavía hizo en la Oración de la Biblioteca. En el campo de la ciencia, menos todavía resulta necesario destacar su superación definitiva del escolasticismo, prácticamente ya cumplida en el propio carolino; en las hazañosas investigaciones de todo orden que luego emprendiera no conoció las ataduras tradiciona-

les, de lo que son particular ejemplo elocuente sus ideas sobre la formación geológica del Río de la Plata.

Pero aún en el campo de la filosofía especulativa su evolución fué muy grande, como lo revela su concepción sobre la enseñanza de la filosofía, expuesta en 1820, a propósito del plan educacional del sacerdote Camilo Enriquez. De las disciplinas filosóficas, éste incluía sólo a la Lógica, recomendando al sensualista Condillac, celosamente proscripto de las aulas coloniales y patrono de las de la revolución, desde que lo introdujera en Buenos Aires Francisco José Planes. Pues bien, Larrañaga aconseja que se incluya no sólo la Lógica sino toda la filosofía, "bajo una seria reforma", para no recaer en las "largas e inútiles cuestiones que nos hacían perder inútilmente el tiempo". Pero agregando que "después del admirable Condillac se ha escrito mucho y con más gusto", por lo que "quisiera que ni por Condillac, ni por ningún otro autor se estudiase, sino que cada Maestro formase su Código de lo mejor que en el día se ha escrito sobre la materia". No puede pues extrañarse que en 1831 citara al discípulo avanzado de Condillac y jefe de los ideólogos, Destutt de Tracy — cuya filosofía materialista dominaba entonces en el Río de la Plata — llamándolo "uno de los profundos filósofos del día".

**MINISTERIO DE GANADERIA Y AGRICULTURA**

**Servicio Oficial de Distribución de Semillas**